

→ FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

PLAN DE ESTUDIOS

Carrera: Tecnicatura Universitaria en Promoción Comunitaria en Niñez y Adolescencia.

Título: Técnico/a Universitario en Promoción Comunitaria en Niñez y Adolescencia (Primer tramo de la Licenciatura en Psicología).

Modalidad: Presencial.

Duración: 3 años (6 cuatrimestres).

Horas de interacción pedagógica: 1.434 horas.

Cantidad de créditos: 199.

		1er Año Primer cuatrimestre			
ASIGNATURA		CARGA HORARIA TOTAL	CRÉDITOS	CORRELATIVIDADES	✓
1	Taller de lectura y escritura académica.	32	6		☐
2	Salud pública y psicología comunitaria.	64	8		☐
3	Psicología.	65	8		☐
4	Marco normativo y políticas públicas.	48	7		☐
		1er Año Segundo cuatrimestre			
5	Introducción a la cultura digital.	32	6		☐
6	Psicología educativa.	48	7		☐
7	Psicología del desarrollo.	48	7		☐
8	Anatomofisiología I.	60	8		☐
9	Sociología y salud.	60	8		☐
		2do Año Tercer cuatrimestre			
ASIGNATURA		CARGA HORARIA TOTAL	CRÉDITOS	CORRELATIVIDADES	✓
10	Taller de abordaje comunitario.	48	7		☐
11	Prevención y promoción de la salud mental.	32	6		☐
12	Orientación educativa.	48	7		☐
13	Epidemiología.	65	8		☐
14	Género y sociedad.	48	7		☐
		2do Año Cuarto cuatrimestre			
15	Psicología organizacional y laboral.	48	7		☐
16	Problemáticas institucionales.	48	7		☐
17	Historia de la psicología I.	96	10		☐
18	Práctica profesional supervisada I: ámbito comunitario.	50	7		☐

		3er Año Quinto cuatrimestre			
ASIGNATURA		CARGA HORARIA TOTAL	CRÉDITOS	CORRELATIVIDADES	✓
19	Elementos para la comprensión de lengua extranjera.	32	6		☐
20	Taller de abordaje educativo.	48	7		☐
21	Inclusión educativa.	48	7		☐
22	Problemáticas de la sociedad actual.	48	7		☐
23	Seminario a elección I	32	6		☐
3er Año Sexto cuatrimestre					
24	Psicología del deporte.	32	6		☐
25	Aspectos éticos y legales de la práctica profesional.	65	8		☐
26	Taller de formulación y desarrollo de proyectos sociocomunitarios.	64	8		☐
27	Práctica profesional supervisada II: ámbito educativo.	50	7		☐
28	Experiencias formativas acreditables (EFA).	75	6		☐
		1.434	199		

→ RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Para inscribirse, cursar y aprobar (de acuerdo a las modalidades establecidas en el régimen académico) las asignaturas correspondientes al 2º año el/la estudiante debe tener regularizadas al menos el 50% de las asignaturas de 1º año.

Para inscribirse, cursar y aprobar (de acuerdo a las modalidades establecidas en el régimen académico) las asignaturas correspondientes al 3º año el/la estudiante debe tener regularizadas al menos el 50% de las asignaturas de 2º año.

Para realizar la Práctica profesional supervisada I: ámbito comunitario, el/la estudiante debe tener regularizadas al menos el 50% de las asignaturas de 1º año.

Para realizar la Práctica profesional supervisada II: ámbito educativo, el/la estudiante debe tener regularizadas al menos el 50% de las asignaturas correspondientes a 1º y 2º año y haber regularizado la Práctica profesional supervisada I: ámbito comunitario.

Las Experiencias Formativas Acreditables (EFA) pueden cursarse y acreditarse a lo largo de la carrera de acuerdo a la oferta o catálogo vigente en cada cuatrimestre.